

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12116** *MOHAMED EL HAJI*

D./D.^a Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 309/2010 a instancia de Fouad Makhoulf, contra Mohamed El Haji, en el cual se ha dictado Decreto, en fecha 8 de abril de 2011, por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 2.130,15 euros de principal, más sendas cantidades de 213,02 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 8 de abril de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110025969-1